

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Anuncio de 20 de abril de 2022, de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sobre el procedimiento de reconocimiento de la discapacidad.

Habiéndose intentado la notificación de las resoluciones recaídas en los siguientes procedimientos y no habiéndose podido practicar de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifican por medio del presente anuncio.

NÚM. DE PROCEDIMIENTO	DNI/NIE DEL DESTINATARIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN
(CVOHU)761-2021-00012757-1	X8613502W	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2021-00011081-1	X2350437K	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2021-00010994-1	29428405C	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2021-00012944-1	30267610R	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2021-00017439-1	44234432G	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2021-00006057-1	44237546J	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2021-00012022-1	44231233W	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2021-00017421-1	48905629Q	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2020-00009012-1	49115401M	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2022-00001636-1	X7878886Y	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2022-00001637-1	X2984192B	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2018-00027454-1	29773389G	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2020-00013937-1	75538712L	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2021-00002709-1	44202494J	RESOLUCIÓN

Contra las referidas resoluciones cabrá interponer ante la Delegación Territorial mencionada en este anuncio reclamación previa a la vía de la jurisdicción social dentro de los treinta días siguientes al de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. El interesado puede comparecer a su vez en el Centro de Valoración y Orientación de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sito en C/ Las Hermandades, s/n, de Huelva, para el conocimiento del contenido íntegro del acto.

Huelva, 20 de abril de 2022.- El Delegado, Manuel Antonio Conde del Río.